

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración y Depósito
1010 DE MEDINA, 2

Toda suscripción que comience en
ejecución desde el día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta
el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1.º 1.ª. 0'15 cts. paísbra.
ANUNCIOS
En 1.ª plana. 0'25 líneas.
2.ª y 3.ª 0'10 líneas.
4.ª 0'10 líneas.
ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Hacia las fiestas

Entramos en el periodo de mayor actividad para la preparación de los festejos.

Desde esta fecha hasta los días de la semana mayor ya no hay para qué decir; que lo mismo los encargados de las procesiones como los de los festejos populares no tienen momentos de reposo.

Esos detalles artísticos, complemento de nuestro buen gusto, se buscan con extraordinario ahínco, y el objeto á que tienden los esfuerzos de los que sobre sus hombros echan la pesada carga de la organización de las fiestas, es hallar ese singular acierto que en materia artística preside siempre al buen gusto murciano.

Prescindiendo de nuestro tesoro artístico y del ambiente de piedad que caracteriza á nuestras procesiones, en lo que se refiere á las fiestas puramente cívicas y populares, hay que reconocer que se desarrollan en una esfera de arte delicado que las hace competir con las mejores que se celebran en Madrid, Valencia y otras capitales de importancia.

Nuestra Batalla de Flores es un hermoso conjunto de inspiración, tanto por lo original de la traza de las carrozas como por el imponderable buen gusto de nuestros floricultores, que tienen ganada una reputación nacional que nadie puede disputarles.

En el Coso blanco se han presentado en estos últimos años algunas carrozas que han sido una verdadera preciosidad y han maravillado á los forasteros.

No hay para qué decir que sobre la hermosura artística de estas exhibiciones está la insuperable belleza de las tripulantes, que son una representación ideal de todo lo estético.

El mismo Entierro de la Gardina, despojado de las notas discordantes, que hicieron mirarlo con justa prevención, por la decencia pública, es una cabalgata fastuosa y graciosa dentro de sus incongruencias y anacronismos y en todo él resplandece el sentido artístico, que como ya hemos dicho, en Murcia es connatural.

Los toros y la aviación son complemento de todo programa de fiestas en los tiempos actuales y sin duda los que más entusiasmo despertarán en las masas populares; y estas dos fiestas indispensables las va á ofrecer Murcia en los próximos días con una serie de alianzas que las harán el clou de nuestras expansiones acriblesas.

De los demás festejos anunciados hasta es que hablemos, puesto que cada uno de ellos tiene un especial atractivo por sí y llena brillantemente el número que se le ha asignado en el programa.

Todo hace esperar, si el tiempo, este tiempo de primavera tan lleno de encantos, les forma un marco luminoso y apropiado, que nuestras fiestas de Abril dejen una estela de satisfacción y contento, así en los propios como en los extraños, que sirva para cimentarlas y consolidarlas más hasta hacerlas imprescindibles, necesarias, y de tradición en las costumbres murcianas.

La vuelta al mundo en aeroplano

Trescientos mil dolares de premio

En la Exposición que para conmemorar la apertura del canal de Panamá se celebrará en San Francisco (E. U.), se intentará la vuelta al mundo en aeroplano ó dirigible.

Recortamos de la memoria explicativa de la travesía: En el año de 1520 Magallanes dió por primera vez la vuelta al mundo saliendo de S. Lúcar el 28 de Noviembre del mismo y regresando al mismo punto el 6 de Septiembre de 1522.

En 1908 Montague Roberts salió de Nueva York en un automóvil Thomás el 12 de Febrero y regresó el 19 de Agosto del mismo año, y el año pasado, 1913, salió también de Nueva York John Mears en el mes de Julio, y en 34 días y 23 horas dió la vuelta al mundo. Es el record más breve de la velocidad circular mundial, si bien no se trata del círculo máximo ecuatorial.

El itinerario fijado para dar la vuelta al mundo en aeroplano ó dirigible en el año 1915, recorre un trazado de proximamente 21 mil millas y saliendo de S. Francisco de California pasa por Reno, Cheyenne, Chicago y Nueva York, en los Estados Unidos; Reykjavik, en Islandia; Stornaway, Edimburgo y Londres, en Inglaterra; París, Berlín, Varsovia, S. Petersburgo y Moscú, en el Continente europeo, atravesando el Asia; siguiendo el trayecto del Transiberiano hasta Vladivostok y Kobe, volviendo á la Rusia asiática en Kamchatka, atravesando el estrecho de Bering desde el Cabo Este, volviendo á América por Alaska y Sitka, tocando otra vez en Canadá en Vancouver y regresando á los Estados Unidos por Seattle, Portland y S. Francisco.

Este proyecto puede realizarse en aeroplano ó dirigible en 60 días, pero la duración mínima fijada para el concurso es 90 días, pudiendo los contendientes hacer paradas de mil en mil millas en puntos cercanos á las ciudades nombradas para la prosecución del viaje, debiendo en las ciudades marcadas como puntos de control proveerse de los

certificados oficiales de la llegada y salida.

Al simple anuncio de esta vuelo colossal en competencia, se ha despertado grande entusiasmo en todos los clubs de aviación y aeronáutica y son muchas las adhesiones que se han recibido ya, las cuales aseguran el éxito mas completo de la arriesgada empresa Julio Verniana. Es indudable que el itinerario, estudiado cuidadosamente por personas competentes, facilitará grandemente la realización de la serie de vuelos necesarios para recorrer el trayecto escogido, como el más practicable.

A primera vista parece que el anuncio de La Vuelta al Mundo desde San Francisco á San Francisco, y más haciéndose por los aires estaba indicada siguiendo casi exactamente el paralelo 38º para describir, rodeando la esfera terrestre, el círculo correspondiente á San Francisco. Pero este itinerario exigirá largos y peligrosos trayectos sobre ambos océanos, aún cuando se hiciera estación, por ejemplo, en los Azores, en el Atlántico y en el Hawai en el Pacífico.

Se ha procurado además de disminuir en lo posible el peligro de esta gran navegación aérea, hacer pasar el trazado por las mayores ciudades del mundo (no demasiado apartadas del mismo) algunas de las cuales se han interesado ya directamente en la contienda, ofreciéndose á contribuir y aumentar notablemente los premios ofrecidos oficialmente por la Compañía de la Exposición, que son, por ahora, tres: el primero de cien mil dólares, el segundo de treinta mil y el tercero de veinte mil. Con los ofrecimientos que se han recibido ya de importantes asociaciones y clubs de aviación y aeronáutica, se puede ya asegurar que el importe de los premios llegará á la cifra de trescientos mil pesos con que hemos encabezado este artículo.

El concurso tendrá lugar en el mes de Mayo de 1915.

Completará las magnificencias de la especial celebración del dominio del aire realizado en nuestros tiempos, el dirigible monstruo, especialmente construido en Alemania para la Compañía de la Exposición. Se trata de un Zepelin con todos sus perfeccionamientos aplicados al más refinado turismo.

Sus dimensiones serán 150 metros de eje longitudinal por 25 de diámetro y su coste será de 250 dólares. El tinglado ó hangar para guardar este dirigible costará 60 mil dólares y 40 mil la planta especial de gas construida para su servicio. El dirigible realizará viajes de 50 millas, que costarán á razón de 25 dólares por persona, y estará dotado de dos tripulaciones de ocho expertos cada una, venidos expresamente de Alemania, con permiso de aquel Gobierno, por ser licenciados del cuerpo especial militar de aviadores.

Cuando no esté en servicio podrá visitarse en su estación y examinarse sus lujosas comodidades y sus diversos compartimientos de salas de observación, comedores, cocina, dormitorios, fumadores, etc., como si se tratase de un verdadero yate de recreo de un príncipe de la sangre ó de la banca.

Sobre carros y golfos

No está mal. Tiene nuestro colega La Verdad cosas que de continuar en ellas pasarán á la posteridad.

A nadie se le ha ocurrido sentar una categoría y pedir la demostración al contendiente.

Decíamos nosotros que La Verdad no podría demostrar, primero; que se había devuelto la fianza.

Segundo; que excediese la cantidad cobrada de lo que responde la fianza y tercero que se hubiese perdido la documentación.

A lo primero se riñó porque se trataba de hechos que no tenían vuelta de hoja. ¿Que ya es un acierto! ¿eh?

A lo segundo reclama de nosotros que sin que se haga la debida liquidación le contestemos categóricamente á una pregunta, que ha de ahora; pero que antes dió él por contestada.

No, estimado colega, no.

Eso de afirmar cosas sin saberlas es de la exclusiva marca de La Verdad, y por mucho que sea nuestro gusto en complacerle, cuando entendemos que se hace un mal papel no estamos dispuestos á correrlo.

Por eso mientras no venga esa

liquidación no podemos juzgar si ha habido ó no lesión para el Municipio.

Nuestro modo de proceder, ya ha tenido el colega muchos motivos para saberlo, es no afirmar hasta tanto que estemos perfectamente enterados.

Calificábamos de ligerezas del colega ese aventurado modo de proceder y la práctica le está acusando de un modo pasmoso.

Se dió por devuelta la fianza y no hay tal cosa; se dice que se han lesionado los intereses del municipio y no hay datos para apreciar. ¿No es esto un argumento incontestable?

Pero hay más; se supone perdida la documentación y, lejos de demostrar, el aserto se escurre, como suele decirse el bulto y se echamano, del recurso ilógico de las preguntas. ¿En qué quedamos? ¿Quién fué quien afirmó todo eso que ahora no se sostiene?

¿Y pensar que para dar el golpe de efecto hubo que echar mano al simil de Villamelón y otros recursos de tan buena ley!

Pues la misma lógica que ha presidido la primera discusión es por lo visto la que usa el colega para todas las que entable.

¿A quién no ha convencido el argumento aplastante de que nosotros pretendemos coaccionar el criterio del colega y hacerle pensar y sentir á nuestro gusto?

Protestamos del honor que esas frases suponen para nosotros. No nos creamos tan altos que podamos imponer criterios, y si nuestra fortuna, que no ambicionamos, ¿eh? nos llevase á tan inmerecido honor, crea el colega que jamás tiranizaríamos las conciencias; al contrario, nos sería muy grato respetar la libertad individual y colectiva.

Por eso le decíamos hablando del asilo de golfos, y no hemos de repetir lo que ya hemos dicho y está en la conciencia de todos, que nos parecía muy bien esa como otras muchas mejoras que están reclamando necesidades apremiantes de la población, pero que no obstruía el que se realizase esa, otra que estaba sancionada por la opinión y que el colega no sabe más con qué fines dice ahora que lleva una finalidad política.

Finalidad política! Milagro que la palabra no había hecho su apa-

rición en las columnas del colega! Cuanto más se afana este en convencernos de su abstención política más fuerza adquiere la afirmación contraria. Pues La Verdad, que hasta hace poco ni aun pronunciaba la palabra, ahora que tiene candidos propios saca á relucir unas veces embozado y otras más claramente esa finalidad, de la que antes tuvo en huir un decidido propósito.

Y conste que no negamos al colega su perfectísimo derecho á echar por estos derroteros políticos; no nos vaya á salir otra vez con que no le concedemos derecho á opinar, ó con aquella otra ingeniosa salida de que no puede escribir sin enseñarnos las cuartillas.

PRECAUCIONES contra la triquinosis

Una circular del ministerio de la Gobernación.

Hoy publica la Gaceta una circular del ministerio de la Gobernación, que contiene acertadas disposiciones para evitar las epidemias de triquinosis, que recientemente han causado muchas defunciones en Algar (Murcia) y Puentes Vieja y Montilla (Córdoba).

Dicha enfermedad, para la que no existe todavía remedio específico alguno, puede eficazmente evitarse; procurando que los cerdos (que son los animales que la transmiten al hombre) no la adquieran, é impidiendo que las carnes contaminadas sean destinadas al consumo público.

En disposiciones urgentes están contenidas dichas precauciones, por lo que en la referida circular se previene se cumplan con rigor, y especialmente todo lo dispuesto en el reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos, de 3 de Julio 1904, en la parte referente á triquinosis.

Queda prohibido por dicho reglamento:

La cría y cebo de cerdo en corrales y muladares ó estercoleros, en donde se vierten ó depositan basuras, procedan éstas de la pública ó de las casas particulares;

La manutención de dicho ganado con animales muertos ó con productos animales recogidos de mataderos, quemaderos, etc., y

La libre circulación de ganado de cerda por las calles de la población.

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos, y que en los pueblos donde se acostumbra á llevar los cerdos al campo, la autoridad municipal señalará los sitios y las vías por donde á él ha de ser conducido el ganado.

También se dispone que todos los Ayudamientos habiliten locales para Matadero de cerdos; que los mismos estén provistos de un gabinete micrográfico para diagnosticar la triquinosis, y que, por lo menos, tengan un profesor veterinario, encargado del reconocimiento de reses, carnes, análisis, etc.

Se prohíbe terminantemente el sacrificio de los ganados vacuno, lanar, cabrío y de cerda, en las casas particulares, y se fija á los Municipios un plazo, que no excederá de tres meses, para organizar el servicio de examen microscópico de carnes. Este será inspeccionado por el subdelegado de Sanidad veterinaria, el que dará cuenta al inspector provincial, y

en el leche é imposibilitado de poder hacer nada.

En este corto tiempo Combelaine podía contraer matrimonio con su adorada Simona, sin que él pudiera evitarlo, como había jurado y como habría hecho, aun cuando hubiese tenido que recurrir á la violencia ó al crimen.

Al pensar en esto, un sudor frío humedecía sus sienes y sentía que el delirio se apoderaba de su cerebro, presentándole figuras odiosas, que se inclinaban hacia él, riéndose de su dolor...

Y veía pasar procesionalmente á la duquesa de Manmusey y su marido, á Combelaine, á la duquesa de Maillefert, y á su hijo que venían á burlarse de sus dolores y á bailar infernales danzas ante su lecho.

La claridad del día fué disipando estas visiones y Raimundo empezaba á adormecerse, cuando Krause, esclavo de la consigna, entró en su habitación, de puntillas.

—He dicho á la señora que anoche os hablais resfriado bastante, y estais algo indispuesto, y por eso no extrañaré que guardéis cama... Pero ante todo, ¿cómo os sentís?

Raimundo sufrió mucho; pero respondió que se encontraba mucho mejor y que iba á escribir

Por lo demás, Raimundo no se inquietaba por esto, contando, como contaba, con la ciega adhesión de Krause, su fiel servidor.

Todo estaba resuelto cuando el coche se le tuvo en la casita de la calle Blanca.

Raimundo bajó. El fresco de la noche, la disminución de la fiebra y el deseo de no agustar á su madre, le daban fuerza ficticia.

Dió sus excusas al doctor por no invitarle á subir á semejante hora, pero eran ya las curtos de la mañana y quería evitar un susto á su madre.

—No temas — dijo al pie de la escalera para tranquilizar al doctor, cogiéndome al pasamanos podré subir perfectamente.

Pero desde los primeros peldaños Raimundo conoció que la empresa era bastante más difícil de lo que él se había figurado.

Sin embargo, hizo un supremo esfuerzo, y siguió subiendo penosamente y deteniéndose en en todos los tramos.

Cuando llegó á su casa, el fiel Krause, esperaba solo, efortunadamente, y cuando á la luz de la lámpara que tenía en la mano vió entrar á Raimundo, pálido como un muerto y con el

Este a la Inspección general de Sanidad exterior, de haberse establecido el servicio, prohibiéndose el sacrificio de las reses de cerda en aquellos Municipios que no monten el mencionado servicio, como garantía indispensable para la salud pública.

LOS TOROS

A escoger entre 119 cornúpetos. Viene el duque de Veragua. El despidorren taurino.

Nuestro redactor señor Leverte nos envia el siguiente telegrama que hará saltar de gusto a los dios y siete mil aficionados a toros que han de llenar nuestra plaza el día de la corrida más soberbia, monumental, colosal y monstruo que registrará la historia de los cuernos.

Acabamos de visitar al duque de Veragua en su domicilio.

Nos ha dispensado una cariñosa acogida.

Ha dicho que tiene ganas de bajar bien puesto su pabellón en Murcia.

Nos ha hablado de las simpatías que siente por esa población.

Ha prometido visitar a Murcia y presenciar la corrida de sus toros.

Compadeciones perentorias le impiden que marche hoy mismo a la dehesa. Iremos el lunes próximo y el duque nos dará a elegir entre 119 bichos los ocho que creamos que han de dar más juego.

Por adelantado aseguramos que serán cosa extraordinaria.

Después de este telegrama que pone los pelos de punta, nos parece que huelgan los comentarios.

De aquí al domingo no quedarán horas para un remedio.

Muerte de un príncipe

(Por telégrafo) Pésame 27.—A las 3'15 t.

El Presidente del Consejo de Ministros estuvo esta mañana en Palacio para dar el pésame a la familia real con motivo del fallecimiento del infante don Francisco. Hoy será trasladado el cadáver a Cannes donde recibirá sepultura.

Notas políticas

(Por telégrafo) Las vitalicias 27.—A las 3'15 t.

Decididamente los nombramientos de senadores vitalicios se firmarán el sábado ó el lunes próximo.

Inamovibles Hoy se ha firmado el decreto declarando inamovibles a los funcionarios de la Presidencia.

BOLETIN RELIGIOSO

MARZO 1914 SABADO XXVIII

Santos Cástor y Doroteo mrs. y San Sixto III p.—I. P.—Ayuno.

ORACIONES Novena de Dolores

En Santa Ana.—A las cuatro y media de la tarde.

En San Bartolomé.—Por la mañana a las once y por la tarde a las cuatro, predicando el M. I. Sr. Dr. Don Gaspar Arceat.

En Capuchinas.—A las cuatro y media de la tarde.

En Santa Eulalia.—A las cinco y media de la tarde.

En San Juan.—Por la noche al toque de oraciones.

En Santa Catalina.—Por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones.

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete y por la noche al toque de oraciones.

En San Andrés.—Por la mañana a las siete y media y por la noche al toque de oraciones.

En el Carmen.—Al toque de oraciones.

En San Pedro.—Por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones.

Mos de San José

En San Nicolás.—Por la mañana en la misa de ocho.

VILA Y ALUMBRADO

Día 28.—En Santa Catalina por la señora doña Conchita Illán Llorea.

Día 29.—En Madre de Dios por don Manuel Estor y doña Dolores García Ruiz.

Tiro Nacional

El próximo domingo a las tres en punto de la tarde, se terminará la tirada de pichú que a causa de la tormenta del día 22 no pudo acabarse en la que como saben todos los aficionados se discute la copa del Campesinato.

Para como restan por tirar solamente tres pelemas a brazo y resultará que en muy poquísimo tiempo estarían despachados todos los tiradores ha dispuesto la presidencia de acuerdo con la Comisión de Concurso organizar después otra tirada de seis palomas a brazo también en la que igualmente se discutirá la copa que momentos antes se adjudicará al más fortunado de los tiradores.

Se recomienda puntual asistencia a todos los que desean tomar parte en la tirada porque a las tres en punto empezará el sorteo.

Murcia 27 de Marzo de 1914.—El Secretario.

Notas municipales

A don Francisco Illán Miñano se le interesa expresar su petición manifestando a la conducción de aguas para su uso particular ó no.

José Soler Martínez solicita autorización para usar armas como guarda particular jurado.

Al toriente coronel de la guardia civil se le remite copia del título de guarda jurado a favor de José Soler Martínez.

Notas militares

Se ha recibido en la séptima sesión certificados referentes a los mezos Diego Bafión Pérez é Inocencio Martínez Manzano.

El juez municipal remite certificación de defunción del mozo José Sánchez León.

Al juez instructor de infantería de Mallorca se le comunica que no ha comparecido Francisca López, madre del soldado Salvador Synchez.

Obras públicas

La División Hidráulica del Segura devuelve informada la instancia de don José Arroz, en nombre de doña Josefa Vigneras, acreditando sus derechos a un aprovechamiento de aguas.

D. Antonio Bafión interesa autorización para poner en circulación un coche automóvil de su propiedad.

La Jefatura de Obras públicas propone el día 31 del actual para el pago de ciertas fincas ocupadas en termino de Yecla.

Ferrocarriles secundarios

Recientemente se ha comunicado a don Isidoro de la Cierva como Presidente del patriótico Comité de Senadores y Diputados a Cortes murcianos que gestiona y costea el estudio de los ferrocarriles secundarios asignados a esta provincia, las resoluciones de la Dirección General de Obras públicas dictadas en 27 de Febrero último, aprobando los proyectos de la línea de Fortuna a Caravaca, por Arehena y Mula, y de Aguilas a Cartagena por Mazarrón y Fuente-álamo.

El presupuesto de ejecución material del primero, será de trece millones cincuenta mil novecientos ochenta y dos pesetas catorce céntimos, y el coste total a los efectos de la garantía de interés, el de quince millones seiscientos noventa y cinco mil cuatrocientas noventa y una pesetas,92 céntimos, mas los gastos de redacción y tasación del proyecto debidamente justificados, encargándose de tasar dicho proyecto por parte de la Administración el Ingeniero Jefe de Caminos, Canales y Puertos don Luis Barcala.

Y el segundo se manda sacar a subasta por un tante alzado de diez y siete millones setecientos setenta y tres mil ochocientos treinta y tres pesetas, setenta y cinco céntimos, encargándose de la tasación del proyecto al Ingeniero Jefe del referido Cuerpo don Rodolfo Gelabert.

Aprobados como ya lo están dichos proyectos pronto se subastará su construcción, y como la garantía que presta el Estado es de importancia y las líneas ofrecen un brillante porvenir, abrigamos la seguridad de que tendrán postores.

Tales obras han de traer a la provincia grandísimos beneficios, pues proporciónarán trabajo a millares de obreros durante varios años, y una vez concluidas darán comunicación y vida a pueblos y zonas que desde hace tiempo lo vienen reclamando.

Nuestros representantes en Cortes, que con tanta actividad y desprendimiento vienen trabajando por estas grandes mejoras, merecen la gratitud de todos los murcianos.

El día 31 del actual para el pago de ciertas fincas ocupadas en termino de Yecla.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Albaladejo se abre la sesión a las cinco.

Asisten los concejales señores Amo, Baeza, Galán, Arnaldes, García Sánchez, Abellán, Sanz, Ródenas, García Muñoz, Durán, Cardona, Noguera, Perez Bertoluci, Caballero, Cánovas, Pardo, Solís y Soriano.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda sean cobrados por Administración los arbitrios que estaban arrendados a don Francisco Molina.

Son aprobadas las cuentas y pagos de la semana después que el señor Baeza llama la atención a la presidencia para decirle que existen varios recibos aprobados por la comisión de Hacienda sin el visto bueno del concejal de semana y la aclaración del señor Pardo como tal presentando sus esusas.

Se lee la instancia sobre el importe del arreglo de las tuberías para riego.

Baeza pide pase otra otra vez a la comisión para examinarlo.

García Muñoz se extraña de que en todas las sesiones se presente un recibo casi con el mismo importe.

Baeza insiste exponiendo sus razones, las cuales son que otra vez que ocurrió lo mismo y se despidió a este individuo, tuvo que ser admitido.

Interviene Durán.

El Alcalde también interviene acordándose volver a la comisión.

Se conceden 100 pesetas a la banda de música del señor Alarcón.

Solís a propósito de un artículo publicado en «La Verdad» en el que calificó de primos a los concejales, dice que podía el tal artículo calificarse de calumniosa pero que se lo deja en memoria.

Dice que como buen cristiano no debía haber mentido y que en su oficio ha demostrado ser muy poco periodista, por haber informado lo que ignoraba.

Demuestra lo erróneo del artículo.

Soriano reconoce que el redactor del periódico católico obró con ligereza debido a su desconocimiento; pero que todos estamos sujetos a errores, consignando su protesta y adhiriéndose a la del señor Solís.

Solís insiste en sus manifestaciones y protestas.

García Muñoz cree que no debe tratarse este asunto, aunque manifiesta su protesta.

Baeza se adhiere a lo dicho por García Muñoz y el señor Solís.

Añade que este ha sido otro de los muchos errores que comete el

referido redactor, siempre que de estos asuntos trata.

Solís da las gracias a Baeza, insistiendo.

Pardo pide conste su protesta contra ese periódico y su redactor.

El Alcalde dice que en el artículo de «La Verdad» sólo ha habido desconocimiento del asunto ó error de información, pero nunca mala fé, como le indica claramente al afirmar el articulista que se rescindió el contrato devolviéndose la fianza. Que ha dejado que se trate con alguna extensión el asunto porque como ha trascendido bastante era necesario que el público conozca la verdad de los hechos, no lo que afirmaba «La Verdad».

Añade el Alcalde que ha leído también en ese periódico dos artículos pidiendo un asilo de golfos antes que un mercado; y como esa opinión es contraria a lo que tenemos acordado de realizar en Murcia la construcción de un mercado que llene las necesidades de la población, yo he de recordar aquí que para recoger golfos tenemos la Casa de Misericordia que no es otra cosa que un gran asilo de golfos y ancianos con 375 individuos en la actualidad y a cuyo sostenimiento contribuye el Ayuntamiento con el contingente provincial.

Además los que se recojan del arroyo por orden gubernativa, si son mujeres, van a las oblatas, donde paga el municipio las estancias, y si son niños podrán ir al nuevo asilo que se está estableciendo en San Juan, según las indicaciones que ha hecho a esta alcaldía el ejemplar sacerdote don Diego Lopez Tuero.

Hay más, en los momentos actuales está gestionando el canónigo D. Jesús Romero, con el Excmo. señor don Juan de la Cierva para hacer un gran asilo de huérfanos en el segundo piso de la casa Inclusa.

García Muñoz dice que aun cuando no ha leído los artículos se adhiere a lo dicho por el Alcalde.

Pardo dice se une también a la protesta; y pide el arreglo de las calles del Palmar.

El Alcalde termina la sesión diciendo que se resolverá favorablemente la justa petición del señor Pardo.

NOTICIAS

Un ruego

Los vecinos de la calle de López Puigerver, antes Gloria, acuden a nosotros para que roguemos al señor Alcalde se digne dar las ordenes oportunas para que se evite el polvo que hace imposible la respiración al paso de los carruajes.

Como es una de las vías de más comunicación, el tránsito es frecuente, y por tanto, las molestias que ocasiona el polvo son constantes.

traje manchado de sangre y lodo, retrocedió horrorizado y dijo con voz ahogada: —¡Estais herido! Rendido por el supremo esfuerzo que acababa de hacer, solo pudo contestar con un movimiento de cabeza afirmativo. —¡Por Combelaine é Maumussy? Por asesinos que ellos han pagado sin duda— afirmó Raimundo con voz muy debil. —¡Trases cogió en sus brazos al joven y le llevó hasta su lecho. —¡Cuanta sangre!—decía mientras le desnudaba.—El paletó y la levita están llenos... ¡Ah, os han herido por la espalda! Reconozco en esto a los asesinos de vuestro padre. Diciendo esto, acababa de descubrir el vendaje puesto por el doctor. —¡Ah! Os han curado—dijo con alegría.—¡Y qué vendas tan bien puestos! El mayor de mi regimiento no las hubiese colocado mejor. Raimundo tuvo que rogarle que guardase silencio, y después que se retirara para dejarle dormir. —¡Esconde mis ropas, y cuando mi madre se levante le dices que he vuelto algo malo y que necesito descanso; pero en cuanto sean las nueve ven tú y despiértame, porque tengo un recu-

do muy importante que darte para la señora Cornevin, y de la cual no quiero hablar a nadie. Ve a acostarte, pues ya ves que esta herida no vale nada. En efecto, la herida parecía ser bastante leve; pero fué lo bastante dolorosa para no dejarle dormir en toda la noche. Y eolo, en medio del silencio, el joven reflexionaba sobre los acontecimientos de aquella terrible noche. ¡Como Combelaine, siendo un hombre tan prudente, y que disponía de tantos recursos, había podido apelar, para deshacerse de él, a un ataque a mano armada, en medio de la calle, en pleno París? Claro es que el asesinato es un expediente decisivo y rápido para desembarazarse del que estorba; pero también es muy peligroso, pues deja una terrible prueba de convicción: el cadáver, y además se necesitan cómplices, y de diez veces, nueve, se castiga al autor. —No hay duda—dijo—de que Combelaine, a quien yo creía tan seguro, se encuentra en una situación muy difícil y horriblemente comprometida para que haya empleado este medio. ¡Y en semejantes momentos se veía elavado

El deseo de aquellos vecinos es que con alguna frecuencia los carros de riego del Municipio pasen por aquella calle para evitar que se levante con tanta facilidad el polvo. Trasladamos el ruego al señor Albaladejo para que tenga en cuenta esta justa petición, hecha por los interesados en la forma más respetuosa.

Fetidez de aliento, dientes sarrosos y caries dentarias, se evitan con Licor del Polo, Frasco 1,50.

Viajero Anteayer estuvo durante unas horas en esta el Excmo. Sr. Duque de la Torre, hermano del Conde de Romanones, saliendo para Madrid en el correo de la noche.

Un frasco de Agua Colonia Orna en el tocador de una mujer, es la mejor prueba de su buen gusto y elegancia. Frasco desde 0,75.

Enfermo Se encuentra enfermo el concejal de este Ayuntamiento, don José Serrano, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

Hospital Por disposición del gobernador y a instancias de la alcaldía de Fontes-Alamo ha ingresado en el Hospital el enfermo pobre José Guillén Gómez.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCE

La guardia civil del pueblo de Arehena ha detenido a los vecinos Pascual Garrido y Pascual Ponce Gomez por riña y escándalo, resultando Garrido con una herida en la cabeza.

Nuevo semanario El día 14 del corriente empezó a publicarse en Cartagena un semanario titulado «El Eco Escolar» que trata de la vulgarización literaria y científica.

Nueva Academia DE COMERCIO Sagasta, 57, principal Preparación completa por profesores titulares de la carrera de Comercio.

Clases especiales diurnas y nocturnas de Aritmética, Algebra, Cálculo mercantil, Contabilidad por partida doble y francés. Traducción.

Por la Dirección de Seguridad se ha concedido quince días de licencia por enfermo el vigilante don José López Cerón que sirve en Cartagena.

Laboratorio de análisis clínico y bacteriológicos de D. ANTONIO GUILLANON MEDICO

Orina, Sangre, Jugo gástrico, Examen microscópico

Personal de vigilancia Por el director general de Seguridad se ha dispuesto que don Gabriel Nieto Marín, vigilante de 2.º grado en Cartagena pase a Murcia.

Don Francisco Pujol Meria que sirve en Murcia pase con igual grado a Cartagena.

Telefonemas Telefonemas recibidos y dados en esta Central.

Uno para Aguilas, de Manuel Diaz, urgente.

BROMOQUIN Antes malva, de ta y cama. Abon BROMOQUIN.

Farmacia Coma. Una peseta en De venta en todas las farmacias.

Farmacia Catalana DE M. REBORDOSA

Especialidades Farmacéuticas Aguas minerales Vacuna

MURCIA

OSRAM

LA MEJOR

á plas. 2¹⁵

ptas. 2²⁵

LAMPARA

de 10, 16 y 25 bujias y

de 32 y 50

De hilo estirado irrompible.--Depositarios en Murcia: Hijos de J. Hilla Sistach.

De Bullas

Robo con fractura en la iglesia.

He circulado con rapidez la noticia de que los cepillos de la iglesia habían sido rotos y robados.

Extrañase que no se diere el oportuno parte á la autoridad civil; puesto que el hecho se divulgó por uno de los monaguillos cerca del mediodía, siendo así que debió ocurrir en la noche anterior ó en la madrugada de hoy.

Según dicho monaguillo, al entrar por la mañana, notó que de dichos cepillos, destinados para recoger las limosnas de los fieles, habían sido fracturados cinco y de ellos habían desaparecido las cantidades depositadas por los feligreses.

A este propósito se ha recordado que el año anterior, don Juan Bautista Molinas Nuñez, procuró desmenujar ciertas raterías de la misma índole de la senecida y ello le valió la condena de ciertos elementos y á caso fuera este el motivo que le motivó la campaña despiadada que se hizo contra él.

El escándalo que el descubrimiento del robo ha producido ha sido tan enorme, que el digno fiscal municipal comunicó al rumor al juzgado y esto al evocar ha empezado á instruir las oportunas diligencias.

Esperamos que el juez desplegará la mayor actividad para que no quede impune este hecho tan escandaloso y sacrilego.

Si así lo hace, merecerá el aplauso unánime del vecindario.

Bullas 26 de Marzo.

Teatro Romea

Ayer hizo su despedida la compañía Plana Llano con «Tierra Baja» y «El Orgullo de Albacete». En ambas obras, todos los intérpretes estuvieron acertadísimo y el labor realizada les valieron justos y merecidos aplausos de la concurrencia.

En «Tierra Baja» Luis Llano demostró el dominio perfectísimo de la obra; así también la señorita Leizaola, que estuvo inimitable en el papel de Marta, y en Nuri la señorita Banquer.

Llano hizo un Manelic admirable, digno de todo elogio.

En «El Orgullo de Albacete» como en las noches anteriores, la obra se rió á mandíbula batiente, celebrando los chistes que á gran parte tiene tan deliciosa como disparatada obra.

El teatro estuvo brillantísimo. La compañía Plana Llano debe ser muy satisfecha de Murcia, pues las representaciones que ha dado se ha visto el teatro favorecido de público, que no ha rehusado á los artistas que la componen, los justos aplausos que merecen.

Estudian bien las obras, las presentan irreprochablemente y todo ellos trabajan con verdadero empeño.

Para Octubre próximo es seguro que tendremos ocasión de ver nuevamente á tan estimada compañía.

Esta hará esta noche su presentación en Cartagena, donde les deseamos una buena temporada.

Nuestra acción en Marruecos

(Por telégrafo) 27.—A las 3¹⁵ t.

El Gobierno nuestro en Marruecos ha

cho la visita á varias de nuestras posiciones.

Elogia la importancia y buena organización de los servicios militares.

Marina se ha trasladado á Ceuta á bordo del «Cataluña».

El asunto Burguete-Maura

(Por telégrafo) 27.—A las 3¹⁵ t.

El Gobierno ha negado que intervenga para nada en el artículo del general Burguete que tanto revuelo ha producido.

Dice Dato que deplora estas extralimitaciones y se duele del lenguaje que emplean personas que deben conducirse con mayor consideración. A los jefes superiores como el señor Burguete corresponden apreciar si en el artículo de este se falta á la disciplina ó deberes militares.

Añade que la índole del incidente aconseja la no intervención en él.

Si Burguete se ha ofendido como militar con algunas frases del conde de la Mortera no debe privarse de la defensa.

Este lamentable incidente á juicio del Gobierno y tratándose de nuestra acción en Marruecos debe fundirse en el alma nacional.

El asunto se llevará á las Cortes, pero allí existe otro ambiente y cuantos ataques se dirigen á las instituciones tienen la inmediata réplica del Gobierno.

Además dice Dato que los diputados y senadores tienen inmunidad absoluta para cuanto digan.

El caso actual es de índole distinta por tratarse de una conferencia dada en un círculo político.

Espera que se imponga el buen sentido y terminen estas cosas decorosamente para todos.

El Presidente se lamentó de que los diarios ataquen tan desconsideradamente al Gobierno, llamándole desprestigiado y falto de dignidad.

No hay que extrañar por tanto que un general pundonoroso se exceda en la réplica empleando tonos violentos.

Termina negando que el Gobierno trate de someter á la ley de jurisdicciones el discurso de Gabriel Maura, causa de esta cuestión enojosa.

Sigue el revuelo 27.—A las 11¹⁵ n.

Sigue siendo el tema de las conversaciones en los círculos políticos y de comentarios en la prensa el artículo del general Burguete contra el discurso de don Gabriel Maura.

Algunos periódicos de la noche reproducen las disposiciones que prohíben á los militares discutir asuntos de servicio.

Algunos estiman que Burguete no ha vulnerado estas disposiciones.

Hay comentarios para todos los gustos.

Lo que dice el ministro

El ministro de la Guerra excusa dar su opinión sobre este asunto.

Entiende que encontrándose el general Burguete á las órdenes del alto comisario señor Marina á este corresponde únicamente determinar si ha incurrido ó no en falta.

Asesora de la reserva que el ministro guarda se sabe que su juicio es favorable á la conducta de Burguete.

Los mauristas En los círculos mauristas se ha

visto con desagrado esta campaña del general Burguete.

Anuncia que tan pronto como se abra las Cortes el conde de la Mortera ampliará los conceptos contenidos en el párrafo de su discurso que tan violenta réplica ha tenido en el artículo de Burguete.

Lo que dice Villanueva

El ex presidente del Consejo señor Villanueva ha declarado que estima se trata de un asunto muy grave.

Opina que el Gobierno debería imponer un correctivo inmediato al general Burguete.

Añade que la cuestión envuelve un mal síntoma.

Recuerda los arrestos que se impusieron en 1910 con motivo de las manifestaciones que hizo «La Correspondencia Militar» sobre recompensas.

Habla «La Epoca»

El diario conservador ocupándose de este grave asunto declara que conforme censuró el discurso de Gabriel Maura lamenta ahora la forma en que ha contestado Burguete.

El Gobierno

El Gobierno asegura que este asunto no tendrá derivación alguna.

Sin embargo, se muestra preocupado.

Firma régia

(Por telégrafo) Instrucción pública

27.—A las 11¹⁵ n.

Se han firmado los nombramientos de delegados de primera enseñanza de Salamanca y San Sebastián respectivamente á favor de don Leopoldo Alfonso y don Gabriel Laffite.

También se han firmado los ascensos de varios ingenieros geógrafos.

De Fomento

También se ha puesto á la firma del Monarca un decreto dictando reglas y disponiendo que el Estado contribuya á la ejecución de obras de conducción de aguas para el abastecimiento de las poblaciones.

Se ha nombrado vocal de la Junta de montes á D. Segundo Cuesta.

Londres

(Por telégrafo) 27.—A las 11¹⁵ n.

Nuestro embajador en Londres telegrafía que con motivo de las cuestiones políticas que allí se ventilan habrá cambio de ministros.

La situación se complica seriamente.

Las Mancomunidades

(Por telégrafo) 27.—A las 11¹⁵ n.

La «Gaceta» publica el decreto aprobando los estatutos de la mancomunidad catalana.

Destinos militares

(Por telégrafo) 27.—A las 11¹⁵ n.

Ha sido destinado para desempeñar el cargo de vicepresidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Murcia el coronel de Infantería don Francisco Pavia.

También ha sido destinado á formar parte de dicha Comisión don Candido Mil.

Para la Caja de Cartagena ha sido destinado el capitán don Alfonso Montero.

De interés

para Murcia

(Por telégrafo) Las escuelas graduadas

27.—A las 11¹⁵ n.

El ministro de Instrucción pública ha puesto á la firma régia el proyecto de un grupo de escuelas graduadas para Murcia.

Las minas en Marruecos

(Por telégrafo) 27.—A las 11¹⁵ n.

En el ministerio de Estado se ha constituido la comisión encargada de resolver los litigios mineros de Marruecos.

Conferencia maurista

(Por telégrafo) 27.—A las 3¹⁵ n.

Esta tarde en el teatro de la Comedia el maurista Sr. Goicoechea dió una conferencia de propaganda ante numerosa concurrencia.

A la salida algunos grupos dieron vítores á Maura.

Oyérense muertas á otras entidades.

También se oyeron gritos de «Maura, sí!»

Se repartieron profusamente manifestaciones ensalzando á Maura.

Se notó la presencia de algunos militares que contemplaban en actitud expectante la manifestación de los mauristas.

Los grupos se disolvieron ante los reiterados requerimientos de la policía.

Gabriel Maura

El lunes próximo llegará á Madrid el conde de la Mortera.

En el Supremo

(Por telégrafo) 27.—A las 11¹⁵ n.

El lunes entenderá el Tribunal Supremo en el examen de las actas de diputados de Cangas de Tineo, Treas, Ohelva, Villafranca del Bierzo, Tudela y Torrelaguna.

Notas políticas

(Por telégrafo) Secretaría

27.—A las 11¹⁵ n.

El señor Bernard, uno de los candidatos para una secretaría del Senado se ha negado á aceptarla.

En su lugar será nombrado el senador vitalicio señor Molina.

Besada

Ha marchado á Barcelona el ex ministro señor Besada.

La Infantería de Marina

Telegrama del Ferrol dice que entre los proyectos del general Miranda figura la supresión del cuerpo de infantería de Marina.

Hervieu á Paris

(Por telégrafo) 27.—A las 11¹⁵ n.

Ha marchado á Paris el ilustre autor de «El destino manda», Mr. Hervieu.

Marcha satisfechísimo de los agasajos de que ha sido objeto en Madrid

Notas de Palacio

(Por telégrafo) Los duques de Parma

27.—A las 11¹⁵ n.

Han llegado los duques de Parma instalándose en el Palacio real

PLAZA DE TOROS DE MURCIA ACONTECIMIENTO TAURINO GRAN CORRIDA Organizada por la Asociación de la Prensa que se celebrará el día 15 de Abril de 1914. Se lidiarán 600 hermosos y escogidos TOROS de la afamada ganadería de VERAGUA. ESPADAS Cocherito de Bilbao Francisco Posada Paco Madrid Juan Belmonte CON SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS. La corrida empezará á las tres y media en punto de la tarde. Trenches especiales en todas las líneas. Entrada general, 5 pesetas; media entrada para señoras y niños, 3'25 pesetas.

Dr. Angel Romero Elorriaga ESPECIALISTA en las enfermedades de la GARGANTA NARIZ Y OIDO. Consulta: De diez á una. Gratuita: Lunes, miércoles y viernes, de tres á cuatro, ALFARO, 1 y PLATEIA, 57.

Credenciales Hoy ha presentado sus credenciales al rey el ministro de Bélgica. Después saludó á las demás personas de la familia real.

El Manzanares (Por telégrafo) 27.—A las 11¹⁵ n. Mañana aparecerá en la «Gaceta» el anuncio de subasta para las obras de canalización del Manzanares.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Agencia general de Madrid. Préstamos al 4'5 por 100 anual, de 5 á 50 años, con amortización.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS. Cirujía General. Clínica privada de Dr. Claudio Hernández Res Murcia.

El Dr. López Ambit DENTISTA. Horas: de 9 á 1 y 3 á 6. Príncipe Alfonso, 64.

ALCOBA.—Se vende una de no vel, con armario de tres llaves. Para verla y tratar, en la calle de Anagninos, 48, segundo, de 9 á 11.

OCASION.—Fodes los timbres que sean de pila inservibles, se dejan nuevos y transformados á 150 volts ó 410. Fijense bien: José M. Marco. Capuchinas, 15.

Thermos Para la conservación de los líquidos fríos ó calientes durante 48 horas. Pasa al Murciano.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TÉCNICO DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión -- Cartagena

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y carosíacos. Fidejatos catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

GARAGE LA HISPANO-SUIZA

Agencia de la Provincia con Stock completo de piezas de recambio

Venta en general de accesorios.—Neumáticos Continental, Michelin y Pazar.—Grasas y aceites.—Conservación y alquiler de Automóviles.—Estancias en departamentos independientes.—Taller de reparaciones.

Director técnico: D. Pelayo Silvestre

Plaza del Teatro Circo.—MURCIA

LOS MEJORES CHOCOLATES DEL MUNDO

MARCA

ORÚS

Cvendo de la Virgen del Carmen

JOAQUIN ORÚS.--Zaragoza

- DE: D. Antonio Aroca.— Plaza de Abastos.
- POSI: • Santiago Martínez.— Pasaje de Zaballero.
- TO3: Sres. Hijos de M. Gambio.— Jabonerías, 8.
- DE: D. Luz Guzmán.— Plaza de Roma.
- VEN: D. Juan Bautista Álvarez.— Plateria, 26.
- TA: • Jerónimo Crespo.— Frenera, 40.
- Juan Martínez García.— Berrionuevo, 4.
- Juan Antonio Sevilla.— Ceballos, 10.
- Jesús Sánchez.— Fonda Negra.
- Víctor García.— Puerta de Orihuela.
- Prudencio Moncerrat.— Mariano Girada.
- Ramón Barriquer.— Barrio del Carmen.
- Sres. Arnaldo y Abizanda.— Alcantarilla.
- D. Mariano Ortiz, Hermanos.— Palmar.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartido para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad las Guías prácticas y pecias para sacar las muestras de las tierras, y remitirlas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Gaiuco MADRID

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR. Depósito y variado estajo. —Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Uralita Roviralta

Aguado y cemento en placas

Inertemente comprimida

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad

De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe--Cartagena

Pídase precios, muestras y demás informaciones.

PALACIO HOTEL --MURCIA

Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería frente al Casino MODERNO, CONFORTABLE, HIGIENICO

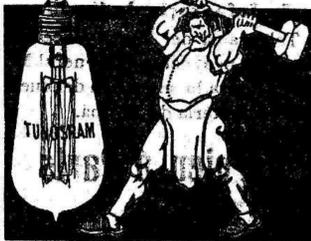
DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

antiguo fondista de Madrid

Precios convencionales. Tarifas especiales para señores y señoras. Servicio de Restaurant y Café, con veladas musicales todas las noches. Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel desde 2 pesetas en adelante. Gran comedor independiente para bodas y banquetes.

LAS VENTAJAS DE

La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN," filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de electricidad, luz brillantísima, unido con un precio económico de verdad. Pédida en todas partes.



Lámparas "Tungsrán" intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades; Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías.

Representante para Murcia y en provincia, D. Diego Fontes.--Hotel Patrón

Lámpara METAL T irrompible

5, 10, 16, 25, 32 y 50 BUJIAS A 1'50 ptas. una

BRUGAROLAS Y COMPANIA

Fabricación especial de mosaicos garantizados, depósito de azulejos y otros materiales de construcción. SOCIEDAD, NUM. 10.—MURCIA

IMPORTANTE.—Esta casa únicamente emplea en la fabricación de sus mosaicos los cementos LAFARGE.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 2 de Julio de 1906.

Garantías. Ptas. Cts. Suscrito 5.000.000 Desembolsado 1.500.000

Reservados: 1.000.000
Técnicos y de gestión: 1.025.477
Primas anuales del sistema clasificado: 2.413.571
Reservas satisfactorias: 14.015.897
Hospital social: Barcelona, Rambla de la Unión, 15, y Cortes 634.
Aprobada su publicación por la Dirección de Seguros en 15 de Marzo de 1906.
Deposito en Murcia, don Eduardo Martínez, Calle Pizarro 2.

Escupidoras de mayólica 60 céntimos. Bazar Murciano.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad

Bálsamo Victoria

que á base de Mentol, Mentaol, Aceite de Uvaquina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida, y se subsiste con una ligera sensación de frescura y bienestar inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depósito en Murcia: Don Antonio Ruiz Beltrán.

FUMADORES

HUROLI

EL HUROLI fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorzo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tabes pulmonales.

Lo forma á diario los principales médicos de la Corte y provincia. Precio para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depósito en Murcia: Don Antonio Ruiz Beltrán.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZALEZ-CORRAL, NUM. 3 MURCIA

AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. Precio: 2 PESETAS

MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de hacer GENEROS de PUNTO

ENSEÑANZA GRATIS y A DOMICILIO

Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases

BICICLETAS

Naumann-Germania

MAQUINAS

"ERIKA," é "IDEAL,"

APARATOS

DISCOS

Taller de reparaciones

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.

Gramophone

"Heno de Pravia,"

Así se titula la última creación de la casa "Gal". El nuevo jabón que se vende á una peseta pastilla es el más suave, el más espumoso y mejor perfumado. El aroma conserva toda su intensidad hasta que se acaba la pastilla.

Venta "Bazar Murciano" Murcia y Cartagena.

Incandescencia por el Gas

Mecheros Ater

Los demás economizan en el consumo, últimos modelos de aparatos para alumbrados, cocinas y hornillos para calefacción, calienta baños rápido.

García Alcaráz, Plateria, 15

Depósito de neumáticos y cámaras Bergougnan para automóviles.